

PITRUFQUÉN

Tierra de Cusigá, con Tradición y Cultura

ACTA N° 151/2021
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2021

Siendo 10:00 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz, señor Presidente y Alcalde Titular, don Jorge Jaramillo Hott, inicia la sesión, en nombre de Dios, actúa como secretario, Doña Oriana Bonvallet Knabe, Secretaria Municipal (s), la que se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén. Concejel Sr. Cesar Oliva Recabarren, se encuentra con reposo médico.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Javier Delgado Zúñiga, Administrador Municipal; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas Municipal; Sra. Katherine Troncoso Godoy, Asesora Sr. Alcalde; Sr. Víctor Sandoval Cosloski, Director de Seguridad Pública; Manuel Yáñez Martínez, Profesional de la Unidad de Control; Sr. Cesar Jerez Lagos, Profesional DEM.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 150 DE FECHA 26.01.2021.-
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
- 6.1.- Entrega listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de enero de 2021. *DOM*.
- 6.2.- Solicita autorización para que el Sr. Alcalde firme contrato de arrendamiento de fotocopiadora para establecimientos educacionales, a través de Convenio Marco. *DEM*.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 150 DE FECHA 26.01.2021.-

- Sr. Presidente, somete a aprobación el acta de Sesión Ordinaria N° 150 de fecha 26.01.2021.

* Concejel Sr. Marican, manifiesta que hay varias observaciones que son de forma, son muchos los errores, y quiere dejar uno establecido principalmente, y las otras tantas observaciones a posterior se las mencionará a la Secretaria Municipal. En la página N° 6, punto 5.1.- el que trata de la revisión de cuatro patentes de alcoholes pendientes de renovación: el acuerdo 814 dice "Aprueba Asignación Especial Transitoria del Artículo 45 de la Ley 19.378, a profesionales médicos del departamento de Salud Municipal, por un monto de \$ 950.000 cada uno", debe decir "Acuerdo N° 814, Aprueba las cuatro patentes de alcoholes pendientes de renovación, según detalle: Carlos Tenorio 1 Patente Limitada, Igor Colipan Rachel 2 Patente Limitada, Empresa Inmobiliaria Comercial Igor Colipan, Patente de Restaurant".

Hay muchas observaciones, y no es algo menor, es la historia de una reunión solemne, incluso considera pertinente rechazar el acta.

- Sr. Presidente, señala que es de la idea rechazar el acta, y que los acuerdos queden como corresponde, y la Secretaria Municipal se las envíe con anticipación.



*Continúa concejal Sr. Marican, señala que son tantas las observaciones, incluso donde dice "*Solicita un informe por la Plan de Aguas Servidas de Pitrufquén*", debe decir "*Solicita un informe por la Planta de Aguas Servidas de Pitrufquén*".

*Concejal Sr. Salazar, es mejor dejar la aprobación del acta para el próximo Concejo.

*Continúa Sr. Lizama, tiene razón su colega, son reiteradas las faltas, la sugerencia es corregir el acta, se entiende los apremios y entiende a Alejandra porque no es la única acta que tiene hacer, tampoco no quiere responsabilizarla a ella como encargada de las actas.

*Concejal Sr. Ibarra, esto pasa por distintos factores, en el contexto el acta no tiene mayores errores, y cuando cada uno se expresa tiene que argumentar de buena manera, es difícil escuchar una grabación, y poner en contexto, ya que el acta es textual, llama a sus colegas a ser más claros con sus comentarios, ya que muchas veces me ha llamado Alejandra consultando sobre mis comentarios. Por su parte aprobaría corrigiendo las observaciones, pero sus colegas quieren dejarla para la próxima sesión no tiene inconveniente.

*Continúa Concejal Sr. Lizama, cuando se encontraba trabajando de manera normal, muchas veces Alejandra nos pregunta que es lo que se quiso decir en tal punto, peor como ahora no estamos en la oficina, no se ha podido.

- Sr. Presidente, aquí no se está culpando a nadie, todos somos humanos, y se pueden equivocar, además Alejandra viene de una larga Licencia, y la idea no es buscar culpables, si no que corregir.

* Concejal Sr. Pantoja, dejar pendiente la aprobación del acta para la próxima sesión

- El acta queda pendiente hasta la próxima sesión una vez que sean corregidas las observaciones señaladas en el acta N° 150/2021.-

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- ORD. N° 038.2021, de fecha 02 de Febrero de 2021, de la Directora del Departamento de Educación Municipal, que solicita realizar una reunión de comisión de educación con la finalidad de poder presentar y explicar tres licitaciones las cuales según el Art. 64 de la Ley 18.695, letra j), el Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para suscribir contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirá el acuerdo de la mayoría de absoluta del Concejo; no obstante, aquellos que comprometan al Municipio por un plazo que exceda el periodo alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho Concejo.

Esta reunión, si es realizada, con respeto, solicitar a Uds. poder ejecutar durante el mes de febrero para ser llevada en el próximo Concejo municipal del día 23 de febrero.

Las licitaciones.

- Transporte 2021 de Escuelas y Liceo Municipales. (\$ 250.000.000 Aprox.).

- Transporte 2021 Jardines VTF. (\$37.000.000.000 Aprox.)

- Licitación de Conservación de Infraestructura en escuela Resera Forestal Mahuidanche. (\$ 220.000.000 aprox.)

- Sr. Presidente, ofrece la palabra a la Comisión de Educación.

*Concejal Sr. Salazar, cree que es necesario hacer una reunión porque son temas importantes para la educación municipal. Propone martes 9 de Febrero a las 10:00 horas.

*Concejal Sr. Marican, solicita al Presidente de la Comisión con todo respeto, que la reunión pueda ser esta semana o la última semana de febrero, porque como se establecieron las sesiones del mes de febrero, en su caso ya se ha programado con su trabajo particular.

*Continúa Concejal Sr. Salazar, dado a lo planteado por su colega Marican, propone el día viernes 05 de febrero, a las 11:00 horas.

Sr. Concejales, manifiestan su acuerdo.



3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, da a conocer lo siguiente:

3.1.- Señala que se envió un oficio de urgencia al MOP y Vialidad por el estado del puente Mahuidanche, ya que hasta el día de hoy todavía no reciben respuesta, y está en muy mal estado y peligroso.

3.2.- Del mismo modo, fue invitado por la Comisión N° 05 del Consejo Regional (CORE), por el llamado que hizo sobre el proyecto de electrificación Colico Mahuidanche, y por el retraso que este ha tenido, donde estuvo el Presidente de la Comisión Alfredo Mondaca, y de manera online con el resto de los Consejeros dado la pandemia, y la buena noticia, dado la presión que se hizo, en dos semanas más la Comunidad Colico Mahuidanche podrá estar conectada a la red eléctrica..

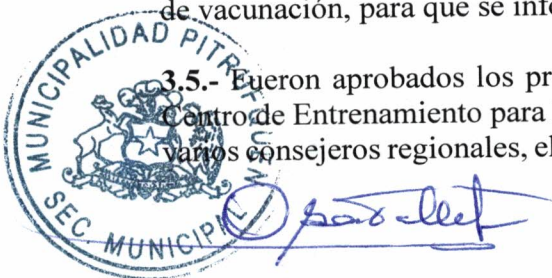
3.3.- Se desarrolló el Consejo de Seguridad Pública, donde estuvo presente el Concejal Martín Salazar y Concejal Adrián Ibarra, con los mismos temas de siempre, como la poca logística que tienen las policías, han sido muy majaderos en esto, pero también se manifestaron sobre la pandemia, donde la comuna está en fase 3, ayer la comuna tuvo 22 casos activos, y se han mantenido en este ámbito, por eso esperan seguir contando con el apoyo de la policía, sabiendo que están con falta de logística, el Comisario comentó que bajaron los funcionarios mandados a cuidar predios forestales, solamente 6 quedaron en esta función, las estadísticas siguen absolutamente bajas producto de la falta de denuncias, lamentablemente esto es así.

3.4.- El día viernes todos los Alcaldes de Chile se enteraron del proceso de vacunación por la televisión, lo que generó una alerta en todos los Alcaldes y también en los gremios de la salud, por eso manifestó que mientras no se entregara información concreta, que la gente no vaya a los centros de salud para no generar aglomeraciones, dado aquello el mismo viernes la Seremi de Salud genera una reunión urgente con los Alcaldes y los Encargados de Atención Primaria, con muchas dudas e inquietudes, al día siguiente el Ministro de Salud, genera una reunión con todos los Alcaldes del país, y nuevamente con información que faltaba, recién el día de ayer se informa que van a tener 1800 dosis, de las cuales 500 estarán en el Hospital y las otras 1.300 dosis para la Atención Primaria, donde primero se van a vacunar a los funcionarios de la Salud, y a posterior se comenzará con el proceso de vacunación con los adultos mayores de 80 años, inicialmente decían mayores de 90 años, pero ha ido cambiando la información. El día de ayer se dijo que se iba a realizar la capacitación de la vacuna SINOVAC que se va a generar en la comuna y región, con la implementación de la vacuna. Y además el día de ayer a las 22:00 horas, llegó la información de parte de la Directora de Salud, que las vacunas llegaban a las 11:15 horas del día lunes, cuando en primera instancia decían que iban a llegar las vacunas en la tarde, por tanto, ha cada momento cambian la información.

Finalmente, se instalaron carpas, con toldos, señalética, y al mismo tiempo se van a hacer operativos de vacunación en Comuy, Mahuidanche, Puraquina, Millahuin, en el Cecosf, a todos los adultos mayores, los postrados, y personas autovalentes, se va a ir a domicilio.

Destaca el tremendo compromiso de los funcionarios, porque quieren hacer este proceso durante jueves, viernes y sábado. Por tanto llama a informar a la ciudadanía que la vacuna es para adultos mayores de 80 años. Entiende que de acuerdo lo que dice la Seremi, se entregaran dosis semanales, la Municipalidad dispondrá del bus municipal para acercamiento de las personas, ya está todo planificado. Se entrega el calendario de vacunación, para que se informe a la comunidad.

3.5.- Fueron aprobados los proyectos FRIL, la sede del Club Blanco Encalada, y el Centro de Entrenamiento para Punto de Quiebre, una muy buena noticia, conversó con varios consejeros regionales, el miércoles serán aprobados estos proyectos, cumpliendo



un sueño de ambas instituciones. Agradece a los Consejeros Regionales que le ayudaron con acelerar este proceso.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.-

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Entrega listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de enero de 2021. *DOM.*

- Se entregó copia del listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales a cada uno de los Sres. Concejales.

6.2.- Solicita autorización para que el Sr. Alcalde firme contrato de Arrendamiento de fotocopidora para establecimientos educacionales, a través de Convenio Marco. *DEM.*

- Profesional DAEM, Sr. Cesar Lagos, en el marco del proceso de renovación de arriendos de máquinas fotocopadoras, que también los vieron el año pasado, es la necesidad de los establecimientos para el material pedagógico, el arriendo es por un año, además prestan apoyo a algunas escuelas rurales.

- Sr. Presidente, ofrece la palabra.

*Concejal Sr. Salazar, consulta, anteriormente se aprobó para otros establecimientos.

-Profesional DAEM, Sr. Cesar Lagos, son los mismos, se renueva cada año.

-Sr. Presidente, aclara que dado a que el periodo alcaldicio termina en mayo, se debe traer al Concejo Municipal.

*Continúa Concejal Sr. Salazar, autoriza la firma de contrato.

*Concejal Sr. Marican, primero de acuerdo a la información que se entrega en el Ord. N° 29, consulta que sucede con los demás colegios, como el Liceo de Comuy y la Escuela Unión Latinoamericana.

Y tampoco hay seguridad, ni certeza de lo que va a suceder hacia adelante con la educación, la reunión con los funcionarios, el equipo técnico va a ser importante, y sigue manteniendo la postura que mientras no haya seguridad con los niños, no se debería permitir las clases presenciales. Autoriza la firma de contrato.

*Concejal Sr. Lizama, señala que todo lo que argumenta el colega Marican ya lo habían trabajado en las reuniones del PADEM que fueron extensas, y el objetivo era dar todas las facilidades al Departamento, a los Directores, y a los alumnos. Autoriza la firma de contrato. Consulta si los montos están en dólares.

-Profesional DAEM, Sr. Cesar Lagos, si están en dólares, pero comparado con el año pasado, este año están más bajos los valores y les favorece.

*Concejal Sr. Ibarra, le parece que fue ayer que autorizaron el arriendo de fotocopadoras.

-Profesional DAEM, Sr. Cesar Lagos, señala que en Septiembre se trajo la solicitud de arriendo de fotocopidora para el Liceo de Ciencias y Humanidades.

*Continúa Concejal Sr. Ibarra, autoriza la firma de contrato.

*Concejal Sr. Pantoja, autoriza la firma de contrato.

- Sr. Presidente, autoriza la firma de contrato.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: *Acuerdo N° 819 del presente periodo, que Aprueba la firma contrato para Arrendamiento de fotocopidora para establecimientos educacionales, a través de Convenio Marco.*

INCIDENTES

1.- Concejal Sr. Marican:

En primer lugar, manifiesta que durante el Concejo pasado dio lectura a un documento, y por el tiempo que estipula el reglamento de sala no lo pudo hacer efectivo



en su totalidad, solicita que sea parte del acta de manera íntegra, porque en acta sale cortado. Se lo envió a la Sra. Oriana Bonvallet a sus dos correos.

*Ver con preocupación lo que viene en adelante, el calor que se va a intensificar en las próximas semanas, y varias personas han solicitado intervenir sus terrenos para hacer cortafuegos, no se cual es la medida de la Administración respecto a ésto, pero obviamente transmitir todo su apoyo como siempre ha sido en todas las Administraciones, y desde siempre con el apoyo a Bomberos. Y en este mismo contexto notificar a los propietarios con sitios en abandono y que revisten un peligro constante de incendio.

*En el terreno de ferrocarriles, en el retaso que le corresponde a la Municipalidad, que va a suceder con los módulos que se autoconstruyeron la personas que vendían ropa, la Agrupación Aurora de Chile, ojalá ver un acercamiento con la Agrupación, porque lamentablemente se vio obligado pasar por ahí a las 23.00 horas por una situación de salud, y le llamó la atención ver jóvenes carreteando, en la plaza, tránsito de vehículos casi normal, sin mascarillas, e incumpliendo el toque de queda, en su situación puede respaldarse, pero se escuchan comentarios que no existe fiscalización, pero no sabe si los funcionarios han podido visualizar esto, ver si existen sanciones, porque es irrisorio mientras trabajan en vacunas para salir de esto, por otro lado no hay ningún compromiso de las personas. Y si bien es cierto las reuniones de Seguridad Pública son de total reserva, los colegas y Alcalde pueden informar de que es lo que se ha tratado, hay temas muy preocupantes.

- Sr. Presidente, señala que ya tuvo un primer acercamiento con la Agrupación Aurora de Chile para retirar los módulos, se va hacer la próxima semana. Estos temas se han conversado en el Consejo de Seguridad Publica, pero no hay capacidad de fiscalizar en todos lodos, tampoco Carabineros que sigue con una pobreza franciscana, incluso a una de las patrullas de Carabineros le regalaron una batería, aquí la responsabilidad es de la autoridad. Sin embargo, y a pesar de esto, no ha tenido mayores problemas, donde la comuna se ha podido mantener con una cifra de contagios bajo.

Están haciendo cortafuegos, esta semana estará muy complicada, el día jueves se esperan 38 grados, pero están atentos y conectados con todas las redes de seguridad, solo le pide a la gente evitar las quemadas de ramas.

7.2.- Concejal Sr. Lizama:

*Primero manifiesta su molestia y malestar con este mueble que aparenta ser una urna, ordinaria en la sala de sesiones, alguien no hizo la pega, si se ocuparon bien o mal de instalar esto en la sala, por lo menos se tenía que retirar oportunamente, porque el Concejo realiza sus sesiones y estas son de carácter solemne.

*Le llamó la atención el llamado a vacunarse, porque se está siguiendo la información de todas las fuentes, veía que a nivel regional y en cada Municipio hay encargados y profesionales en el área, veía como muchas comunas están preparados, organizados, porque la intención es de poder realizar la vacunación, porque después de la vacuna el paciente tiene que esperar media hora para ver los efectos de la vacuna, por eso se agradece la entrega de la calendarización para poder orientar a los vecinos.

*Referente a lo que comentaba el colega Marican de la irresponsabilidad de la gente, que no respeta la normativa, el fin de semana lo llamaron muchas personas, porque habían muchas fiestas clandestinas, una de ellas llevaba 48 horas de fiesta en el sector Los Copihues, era un veintenar de jóvenes, de hecho fue la patrulla y estos tipos bajaban la música por mientras que se iba la patrulla y luego volvían a subir el volumen. Solicita ver esto, corregir y comprometer más a Carabineros porque ellos tienen la autoridad, lamentablemente Carabineros esa noche estaba viendo algunos procedimientos en la ruta, priorizando lo más importante.

*Destaca los proyectos FRIL, pero resulta que está trabajando en Gorbea, Freire, y Pitrufquén, ejemplo en Gorbea se está implementando proyectos FRIL 2020, se están ejecutando veredas de 1,7 metros de ancho, en casi toda la comuna, en Freire en la localidad de Quepe, se aprobó una cancha sintética por \$ 1.700.000.000 de pesos, también lo ha visto, en Teodoro Schmith, Hualpin, y Toltén, y por eso le llama atención de cuan es la razón de que Pitrufquén estén tan retrasados, y no se le puede echar la



culpa al lado político, porque en algunas de estas comunas hay Alcaldes que no son de derecha.

*Solicita limpieza del sitio de las hermanitas Contreras, adultos mayores, montepiadas, que no tiene los recursos para limpiar, y de paso le afecta personalmente porque este sitio colinda con su vivienda.

*Finalmente, además de insistir con las veredas, sobre todo de calle Palazuelos, estuvo en la Oficina de Caja Los Héroes, y se encontró con la necesidad de contar con un estacionamiento, habló con la encargada de la oficina y ellas tiene toda la disponibilidad con el apoyo de la Municipalidad, solicita hacer un proyecto o al menos dejarlo en curso antes que termine su rol como Concejal.

- Sr. Presidente, que la Caja de Compensación haga llegar una carta.

- Y respecto de lo que tienen las demás comunas, es relativo, porque lo mismo dicen las otras comunas de Freire y Gorbea, ojalá su comuna pudiera estar como Pitrufrquén, cada comuna tiene su potencialidad y característica.

7.3.- Concejal Sr. Ibarra:

*En cuanto a lo último que señalaba su colega Lizama, señala que es relativo, recorre mucho la región, Gorbea tiene muchos proyectos, Toltén tiene muchos proyectos, Teodoro Schmidt estancado, Freire más o menos, pero Lautaro es una comuna que ha crecido bastante, ya es una ciudad, hay comunas que han crecido mucho y otras que siguen estancadas como Pitrufrquén, que no ha tenido un desarrollo muy fructífero.

*Respecto al toque de queda, hay muchos factores que influyen, hoy en Chile se está viviendo donde la gente común, trabajadora e inocente tiene que andar escondida, aguantar todo, simplemente porque un sector defiende los derechos humanos, Carabineros hoy no tiene atribuciones, Carabineros no puede actuar si no mañana lo dan de baja, entonces cuando en la política se defiende la igualdad, como la Camila Gallardo que era primera línea, y la encontraron haciendo fiesta. Hay muchas cosas que arreglar en este país, pero el toque de queda ya no se respeta.

* Lo otro que hay que hacer respetar es el uso correcto de las mascarillas, la comuna durante mucho tiempo se ha mantenido en fase 3, pero hay que fiscalizar, para no estar como otras comunas, como Freire que lleva más de un mes en fase dos.

*Los basurales, cree que Pitrufrquén hoy está feo, está sucio, falta cultura, hay que tener voluntad para hacer las cosas de mejor manera.

*Los caminos hay que tenerlos en buenas condiciones antes del invierno, la bajada de Puraquina está en pésima condición, así también otros caminos.

*Sería bueno que los Alcaldes puedan señalar que los Bomberos son prioridad en cuanto a la vacuna contra el covid-19, se vienen los incendios forestales, y siempre son la primera línea.

*Quedaron de ver en la comisión de cultura el tema de Quitral, se pudo autorizar el comodato la semana pasada, pero se prefirió ver con los expertos en comisión, pero Quitral necesita una respuesta, ellos son muy formales.

- Sr. Presidente, en cuanto al proyecto de Quitral quedó de juntarse la comisión de cultura y ahí no tiene mayor acción.

-En el tema de caminos, están trabajando todos los días, el problema es que vialidad tiene muy votados los caminos, la Global no apareció más, y es probable que igual la Municipalidad tenga que intervenir, se han enviado infinidad de oficios y no ha paso nada.

*Continúa Concejal Sr. Lizama, dice que llamó a Vialidad por el acceso de Puraquina y le señalaron que ese camino no les corresponde, está en convenio CECI.

- Sr. Presidente, cuando en el centro cultural se hizo participación ciudadana, la GLOBAL entregó folletos, ahí aparece que están a cargo ellos de ese camino en el actual contrato.

*Continúa Concejal Sr. Lizama, solicita tener esa información.

*Continúa Concejal Sr. Ibarra, llamó muchas veces al encargado de la Global y no respondió, por eso ha solicitado en reiteradas ocasiones una reunión con el MOP para clarificar a quien corresponde cada camino.



7.4.-Concejal Sr. Salazar:

*Notificar a el propietario del Fundo la Llave, ha pedido en reiteras veces la limpieza de la vereda camino cementerio, porque cuando estaba el dueño nunca estuvo tan sucio ese camino.

*También el fundo La Cámara que colinda con la Villa Cacique Paillalef, los vecinos solicitan que se haga un cortafuego y limpieza.

* También le piden hacer cortafuego en la villa Ñuque Mapu.

*La Empresa Global El Bosque, ayer lo llamaron que esta empresa está pasando por la Matriz Carmine y están echando a perder el camino.

*Respecto a la reunión del Seguridad Publica, y los temas que se mencionan en dicha reunión, puede señalar que el Mayor Quezada en la última reunión hizo una exposición de la estadística según el sistema (STOP) y donde este año se muestra que ha tenido una merma en las estadísticas, pero la ciudadanía dice todo lo contrario.

Por otra parte, agradece la disposición que ha tenido el Mayor Quezada, incluso le pidió poder hacer rondas en la villa nueva y los vecinos le señalan que si han ido hacer rondas, así también con el Comisario de la PDI que ha tenido muy buena disposición, pero lamentablemente tanto Carabineros como la PDI tiene problemas de dotación, por eso hace llamado a los padres que se preocupen de sus hijos, de contralar y guiar, porque están haciendo un daño a la comunidad.

*Se iba a traer respuesta por el proyecto del Centro Cultural

- Sr. Presidente, indica que lo quedaron de ver en comisión con el profesional.

*Volviendo al tema de los caminos rurales y principalmente de las comunidades indígenas, consulta si se ha presentado alguna postulación del programa CECI.

- Sr. Presidente, señala no se ha presentado ninguna postulación.

7.5.- Concejal Sr. Pantoja:

*Respecto a la reunión de la comisión de cultura, señala que será convocada al correo electrónico cuando el Presidente de la comisión lo determine, no hay reunión que se efectuó por presión de ninguno de los Concejales y menos del Sr. Alcalde, el Presidente hará la convocatoria de acuerdo a sus tiempos.

*Destaca los proyectos del Club Deportivo Blanco Encalada y la Agrupación Punto de Quiebre, una muy destacada por su trayectoria, y la otra por una trayectoria de logros, es fundamental destacar esto y manifestar su alegría por estos proyectos, por los dirigentes que han estado liderando, y el compromiso de la Administración para dar dignidad a ambas Instituciones.

*Solicitó hace bastante tiempo, cuando estaban en los plazos de entrega, un informe sobre el trabajo de mantención o reparación de las esculturas insiste encarecidamente en la entrega de este informe en la brevedad, porque supuestamente se repararon, pero la verdad que quedaron iguales o peores. Solicita al Alcalde tomar cartas en el asunto, y si es posible hacer un recorrido por las esculturas.

*Hace un tiempo atrás hizo una presentación al Compín por los funcionarios que llevan más de 180 días de licencia en el año, hay varios, y hace un par de días le llegó la respuesta del Compín, donde se señala que no es atingente al cargo del Concejal que denuncia, si no que del empleador, esto para que se genere las investigaciones correspondientes. Espera que antes que termine el periodo del Alcalde esto esté zanjado, por tranquilidad propia y de la gente. Ojala tener respuesta en el próximo Concejo de febrero.

- Sr. Presidente, señala que hará las gestiones respectivas.

*Continúa Concejal Sr. Lizama, se acordó de un punto que tenía presente, es un comentario en razón a las fiestas clandestinas, salió en las noticias, en Puerto Montt se realizó un velorio bailable, es insólito, pero con este ejemplo, no saben con que se pueden encontrar.

-Sr. Presidente, considerar que Puerto Montt es una de las ciudades con los contagios más alto de esta pandemia.

Con esto, Sr. Presidente del Concejo y Alcalde de la Comuna de Pitruquén, don Jorge Páramillo Hott, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 11,32 horas.



JORGE JARAMILLO HOTT
PRESIDENTE DEL CONCEJO

